



Acerca de la Universidad



FEDERACIÓN SOCIALISTA POPULAR DE TUCUMAN

Los profesionales en Ciencias Económicas que el pueblo necesita no son los que cumplen el alienante papel de “ingenieros del lucro”. Pobre es el destino de quien dedica largos años de su vida para incrementar los excedentes utilitarios que van a parar a las arcas de los terratenientes, de los monopolios del comercio, de la industria y de la financiación. Mal servicio se le rinde así al país. Triste papel es el de jugar al lado de los explotadores y en contra de los explotados. Junio 1970.

Acerca de la Universidad III

Federación Socialista de Tucumán, ed. 1970

2ª Ed. 2019, Fundación Estévez Boero, Rosario.

PRÓLOGO

Cuando a mediados de 1970 se dicta esta conferencia, el movimiento estudiantil y en particular el Movimiento Nacional Reformista, brazo universitario del Partido Socialista Popular, entrevió que se derrumbaba el aparato montado por la dictadura militar.

Los sueños de monarca del mercenario Juan Carlos Onganía rodaron por el suelo en esos meses de junio. El verdugo surgía de las entrañas de la propia dictadura militar, que trataba de ese modo salvar la existencia del régimen instituido el 28 de junio de 1966. Pero era el régimen todo el que estaba condenado. La sentencia había sido pronunciada por el pueblo de Córdoba manifestando en las calles en esa epopeya que fue el Cordobazo y confirmada luego en todos los confines de la patria: desde Rosario a Malargüe, desde Trelew a Tucumán.

A partir de allí el régimen sólo podía programar su recambio, condicionando, proscribiendo, reprimiendo, asesinando. En vano; su proyecto político fracasó porque las grandes mayorías nacionales optaron por la modificación sustantiva de las estructuras políticas, económicas y sociales de nuestro país.

El proyecto político del régimen era la coronación de siete años de entrega del patrimonio nacional a los monopolios extranjeros y de consolidación de la propiedad latifundista de la oligarquía terrateniente. Tanto la oligarquía como los monopolios siguen vigente y sin su nacionalización y expropiación jamás podremos construir una Argentina independiente.

Sin embargo este sentido de la palabra jamás no puede integrar el léxico de los revolucionarios. Hoy también podemos entrever la Liberación Nacional de nuestra patria. El jamás es de quienes pretenden para nuestra patria un destino de pseudo grandeza dentro de la dependencia.

Es aquí donde debemos ver como correctas las preocupaciones que se empeñaron no solo en derrocar la dictadura sino en retomar la discusión sobre los temas que hacen a la Liberación Nacional y en particular el papel de la Universidad en dicho proceso.

La dictadura y los monopolios tuvieron una atención preferencial hacia la Universidad. Imponer la penetración cultural, convertirla en centro de enseñanza de élites tecnocratizadas fue su política. Golpear las organizaciones estudiantiles, destruir los centros de investigación, alejar a los mejores cuadros científicos fueron sus primeros logros "revolucionarios". Imponer el oscurantismo ideológico, silenciar la discusión democrática eran los medios para expulsar la política de la Universidad. Los estudiantes a estudiar fue la voz de mando de los dictadores. Los estudiantes a luchar fue la respuesta.

Hoy se requiere para transformar el descalabro heredado en la Universidad, efectuar su análisis crítico y sobre dicha crítica plantear las propuestas superadoras para construir la Universidad de la Liberación Nacional.

Así la construcción de una Argentina independiente llevada adelante por las mayorías nacionales, será sobre propuestas concretas y no sobre la base de slogans o buenas intenciones, para combatir a la oligarquía y el imperialismo con medidas efectivas en cada uno de los sectores de la vida nacional y lograr victorias irreversibles en el derrotero de la Liberación Nacional.

El Partido Socialista Popular comprometido a través de la Federación de Tucumán en la estructuración de una Universidad de mayorías, continúa con la publicación de las propuestas de nuestros militantes y en este caso con la conferencia del compañero Roberto Simes, que pronunciara en junio y julio de 1970 en la Facultad de Ciencias Económicas acerca del contenido de la enseñanza en dichas Casas de Estudio.

TEXTO DE LA CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL CONTADOR
ROBERTO SIMES EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO,
EN JUNIO Y JULIO DE 1970

Contenido de la Enseñanza en Ciencias Económicas

El tema que debemos desarrollar ofrece, a medida que se lo profundiza, múltiples facetas. En general el contenido de la enseñanza no es ajeno a aspectos políticos, económicos y sociales. De acuerdo a la concepción del país que se quiere se impulsará la orientación de la enseñanza en uno u otro sentido, es decir que implica una decisión política. Nos situamos así en los aspectos generales del tema.

Por otro lado debemos ver como esos aspectos generales se especifican en la carrera de Ciencias Económicas y con qué particularidades se manifiestan en los diversos aspectos de su conocimiento. La sociedad en la que vivimos también exige de la universidad determinadas especializaciones o conocimientos que, en el caso que nos toca, están ligados a las fases de la producción, comercialización y distribución.

Qué espera encontrar y qué le brinda la realidad a los jóvenes de la Facultad de Ciencias Económicas? Qué formación se produce durante la permanencia de 5 o más años del estudiante en esta facultad? Para ello analizaremos qué conocimientos se brindan y cómo se brindan. En última instancia debemos mirar a qué proyecto de profesional se pretende arribar: si a un ser parcializado o a un individuo que, además de un conocimiento particular, posea la visión del país en el que está para integrar, mantener o modificar su conocimiento de acuerdo con las necesidades del mismo.

Dentro de esta enumeración no podemos dejar de lado el aspecto pedagógico como elemento contributivo a la formación y desarrollo de la capacidad creadora de los estudiantes; en última instancia, cuál es el papel que deben desarrollar los estudiantes en cuanto a los conocimientos que se les imparten: un papel, como hasta ahora, puramente pasivo o un papel activo que permita introducir sus inquietudes, conocimientos e iniciativas.

La Estructura Económica del País

La República Argentina es un país que al lograr su unidad nacional, en 1853, es integrado velozmente al mercado mundial. Su despertar como país capitalista es tardío y las leyes del desarrollo del sistema capitalista mundial están determinadas, impulsadas y dictadas por la potencia entonces rectora: Inglaterra. Este despertar tardío hará que el capitalismo en Argentina sea atrasado y dependiente

El atraso y la dependencia se visualizan hoy más intensamente que nunca. Nuestro país no ha logrado desarrollar una industria pesada y fue productor, casi con exclusividad hasta 1935, de materias primas para el mercado externo de donde importaba prácticamente todos los productos manufacturados.

El desarrollo industrial que sobrevino quedó circunscripto a la industria liviana, lo que incrementó la dependencia externa por la necesidad de ésta de importar maquinarias, hierro, combustible, etc.

El carácter atrasado del agro, ganaderil y latifundista, mantiene estancada la producción en los mismos niveles de la década de 1930, constituyéndose en uno de los elementos fundamentales de la estructura dependiente del país.

Las ramas industriales se encuentran prácticamente monopolizadas y la política económica y financiera desarrollada principalmente a partir de 1967 ha permitido el traspaso a capitales extranjeros de las más importantes empresas de capital nacional. Ramas íntegras de la producción han pasado a poder del capital extranjero. Paralelamente se ha incrementado la dependencia financiera.

Por qué motivos hacemos este sintético cuadro de la situación económica nacional? Porque esto ayudará a comprender muchos aspectos de la política universitaria. Nos explica por qué en Argentina, contando con una superficie explotable en la zona pampeana de 57 millones de hectáreas, egresa un ingeniero agrónomo cada 3100 egresados de otras facultades, mientras en Estados Unidos, por ejemplo, la relación es uno por cada 375 egresados de otras carreras. Simplemente porque el campo no necesita de ingenieros agrónomos para lograr su producción extensiva y con métodos arcaicos.

Nos explica por qué se incrementa más y más la brecha tecnológica con los países industrializados debido a los escasos recursos que se dedican en nuestro país a la investigación, lo que hace que año tras año aumente el monto de divisas que se giran al exterior en concepto de marcas y patentes.

Nos explica por qué en el año 1918, año de la revolución universitaria conocida como Reforma Universitaria, la universidad tenía un carácter teocrático y doctoral y cómo debido al incremento de la producción de materias primas, al surgimiento de la clase media, la universidad tomaría un carácter profesionalista. Nos explica por qué hoy se le quiere dar un carácter limitativo y cientificista.

La dependencia económica, los déficits presupuestarios, el avance interno de las corporaciones extranjeras nos explican por qué son las Fundaciones extranjeras o el B.I.D. los que impulsan el desarrollo de determinadas ramas, de determinadas investigaciones; porqué promueven la modificación de los planes de estudio, de la organización pedagógica y de los institutos de investigación en las universidades nacionales.

Nos explica por qué las líneas fundamentales de la política universitaria siguen siendo el limitacionismo, el cientificismo y el departamentalismo.

El limitacionismo consiste en la restricción cuantitativa del ingreso y de la permanencia en la universidad. La selección se realiza en base a supuestos requisitos que deben cumplimentar los ingresantes, esta concepción está perfectamente delineada en el informe Rockefeller titulado "Una política externa para el siglo XX" del año 1958:

"En muchos países la falta de administradores competentes, ingenieros y técnicos capacitados de todo tipo es grande, sino mayor, que la falta de capital. Sin embargo, no es posible capacitar en masa a los hombres responsables de los destinos de un país. Este es un proceso lento, largo y costoso. Si bien es posible construir en pocos años una empresa, una fundición de acero, una fábrica de textiles, se necesitan muchos años para formar un buen ingeniero o un buen administrador".

El cientificismo consiste en la formación de tecnócratas, o sea especialistas que conocen con exclusividad una técnica científica o de investigación, o la conducción de un proceso productivo, o de administración, pero cuya característica principal es el aislamiento de su conocimiento de la totalidad del saber, siendo por ello posible ligarlo a producciones, creaciones o investigaciones que no están ligadas a las necesidades del país, sino a las necesidades de desarrollo de las grandes empresas monopolistas.

Las dos posturas —cientificismo y limitacionismo— se interrelacionan. Existe una creciente urgencia de cuadros directivos en las corporaciones que dirigen el proceso industrial. Necesitan una adecuada reserva de personal técnico calificado y de científicos de primera categoría. Para lograr estos objetivos no hace falta educar al pueblo. Sólo es necesario organizar el aprendizaje apropiado para la minoría que aparece como más promisoría, de allí los exámenes de ingreso.

La forma organizativa en la que se quiere educar a esa minoría es el departamentalismo. Esta es otra de las grandes ofensivas que se pretende lanzar sobre las universidades nacionales, con el fin de destruir la unidad básica que es la Facultad. Con los departamentos se tratará de que materias semejantes no se dicten simultáneamente en varias facultades, a fin de evitar una supuesta duplicidad de equipos docentes y escasez de equipos y laboratorios para la investigación y la enseñanza. Se centralizarán las materias comunes. Se fusionarán cátedras y se suprimirán algunas de ellas. Se pretende romper con la unidad que significa la Facultad, que es la unidad concreta de materias diversas con vistas a una actividad concreta.

Estas son las líneas directrices de la política universitaria existente en el país que se vienen insinuando desde 1959 y han tenido forma definitiva a partir de la Ley Universitaria. La intervención a las universidades en 1966, que liquidó la autonomía universitaria y el cogobierno de los estudiantes dejó expedito el camino. Hasta entonces la presencia de los estudiantes en la decisión de los asuntos universitarios hizo fracasar muchos intentos de limitacionismo y cientificismo. Fracasaron intentos de limitación y de penetración por parte de organismos y fundaciones extranjeras. Tanto los intereses de los monopolios internacionales como los de sus servidores locales se enfrentaban a una creciente movilización de los claustros universitarios esencialmente el estudiantil que se oponían a sus designios. De allí que vieran como imperiosa la necesidad de intervenir las universidades nacionales. Ello se realiza porque se pretende mantener en lo esencial una estructura de atraso y dependencia. Una educación encaminada a producir más tecnócratas no significa mayores posibilidades de formación de graduados orientados a poner sus conocimientos al servicio del país; por el contrario, es su más absoluta negación. Que estas líneas se impongan depende en definitiva del papel que jueguen las grandes mayorías nacionales y fundamentalmente los estudiantes.

La Enseñanza en Ciencias Económicas

El panorama que acabamos de describir servirá para interpretar correctamente algunos de los aspectos que inciden en el contenido de la enseñanza en Ciencias Económicas. A su vez, el análisis de ésta dará mayor claridad sobre las líneas generales que existen en la política universitaria.

En la Facultad de Ciencias Económicas se cursan en la actualidad las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Economía. En estas observamos los mismos problemas de base, tanto generales como particulares. Problemas similares encontraremos en ambas carreras: en cuanto a los ciclos de materias (matemática, economía, contabilidad, derecho), en cuanto al régimen de enseñanza, en cuanto al criterio de evaluación, en cuanto al nivel de miras con que están enfocadas, en cuanto a la apabullante mediocridad con que son dictadas numerosas cátedras, en cuanto a la desconexión existente entre ciclos de materias, etc.; problemas de vieja data, cuya gravedad hoy recrudece.

División de las carreras:

La división de las carreras practicada a partir de 1966 respondió por una parte a necesidades reales y por otra a objetivos concretos ligados directamente con intereses foráneos. En el año 1961, la Facultad de Ciencias Económicas, por intermedio del Instituto de Economía y Finanzas, gestionó exitosamente ayuda financiera de la Fundación Ford, cuyos fondos están compuestos principalmente con acciones de la Ford Motors Corporation. Como condición de la donación se contrató al profesor John Hunter, de la Fundación Ford, en carácter de asesor, el que después sería nombrado en una comisión que tuvo a su cargo el

estudio de la modificación de las carreras y en la que presenta diversos temas para la consideración de la comisión, como “las ventajas y desventajas de dividirse en departamentos”, la organización interna de la facultad, el entrenar profesores en EE.UU. con la condición de que sean nombrados cuando regresen a la universidad, etc.

Por el mismo convenio la Ford otorgó becas con un carácter selectivo, beneficiando, de conformidad con lo que correspondía a su criterio y objetivos, a profesores pertenecientes al Instituto de Economía y Finanzas.

El movimiento estudiantil y en especial el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, desbarató prácticamente todas las iniciativas promovidas por Mr. Hunter. Los planes de estudio, al ser dividida la carrera estuvieron lejos de ser los que de distintas formas se impulsaron por el Instituto de Economía y Finanzas. Sin embargo, una cuestión es estructurar un plan de estudio que teóricamente puede ser correcto —extremo tampoco alcanzado en esa oportunidad— y otra cuestión es cómo se concreta en los hechos ese plan; en este sentido las buenas intenciones pueden ser tergiversadas en mil y una formas.

Las carreras de contador y economista tienen los primeros 4 cuatrimestres comunes. Uno de los objetivos por los que se los instituía era hacer ver posibilidades o despertar vocaciones en el estudiante para la elección definitiva de la carrera a seguir. Esta fue una de las buenas intenciones tergiversadas. Ya que ningún tipo de orientación se proporcionó a los estudiantes y tanto los ingresantes a la carrera de contabilidad y de economía lo hicieron y lo hacen de conformidad con la decisión adoptada con anterioridad al inicio de los cursos. En definitiva al dictarse en un único curso un par de materias que deberían cursarse independientemente en cada una de las carreras, se cae en un departamentalismo sui-generis.

Ciclos de disciplinas:

Las carreras de contador público y economista intégranse por diversas materias que hacen a lo que podemos llamar ciclos de disciplinas: ciclo matemático, contable, económico y jurídico.

En lo que hace al ciclo matemático, los problemas que lo han caracterizado y lo siguen caracterizando es que si bien, en términos generales y exclusivamente a un nivel teórico, se dictan satisfactoriamente, este nivel satisfactorio comienza a descender en la medida en que: 1) se desarrolla a un nivel excesivamente abstracto; 2) no se da una aplicación de los mismos, o sea inexistencia de contenido práctico; 3) existe una desvinculación con las demás materias del ciclo económico o contable; 4) se producen dificultades de asimilación y maduración de conceptos en el corto plazo de un cuatrimestre y, combinado con esto, no se hace hincapié en lo fundamental, dictando todo el programa con igual intensidad en sus diversos puntos.

Las matemáticas deben tener para nosotros un sentido operativo. En un primer momento pudo suceder que los matemáticos no supieran de su conexión con la contabilidad o la economía, pero este desconocimiento es injustificado en los días que corren. Los matemáticos de la facultad son contadores, conocen contabilidad y también economía en los términos necesarios para aplicar ese conocimiento.

No se puede seguir endosando la responsabilidad de que corresponde a los contadores o a los economistas aplicar, en sus respectivas ramas, las matemáticas. Es por ese criterio que cada día las matemáticas se están dictando en forma más y más pura. La responsabilidad consiste en ver los déficits y solucionarlos. Se sabe que en los otros ciclos no se aplican las matemáticas? Lo que corresponde es tomar la iniciativa y hacerlo, a la vez que señalar el déficit y proponer los medios para superarlo.

El relativo desconocimiento de los otros ciclos es sólo un aspecto del problema. El otro

aspecto es una tendencia hacia el cientificismo que se observa en el dictado de matemáticas puras, de las matemáticas por las matemáticas mismas, o sea a un nivel de abstracción cada vez mayor y aislada de otros aspectos del saber.

En general, no se puede desconocer que los profesores conocen la materia que dictan y en algún caso (Matemática IV-Economista) al mejor nivel que se lo puede hacer en Córdoba; pero también no se puede dejar de reconocer que no tiene ninguna vinculación con otros aspectos. Lo mismo vemos en Estadística, Muestreo o Inferencia Estadística. Podríamos decir que, aunque no lo sepan, son cientificistas que hacen mal el cientificismo y que pueden caer fácilmente en esta deformación de la educación universitaria. La situación se verá agravada si se incorporan al cuerpo docente matemáticos egresados de otras facultades, como es el caso de concursos en los que se han presentado ingenieros y en los que es de presuponer un desconocimiento absoluto de contabilidad y economía.

No se niega la necesidad de estar a la altura de los nuevos progresos y avances que se producen en los campos del saber y en particular en las matemáticas. Afirmamos rotundamente que no puede producirse la aberración de que pasen 20 ó 25 años desde la elaboración de nuevos conceptos matemáticos aplicables a la economía y contabilidad. Como sucede en teoría de matrices, para que sean incorporados a la enseñanza en esta facultad. Lo que sí se debe rechazar es que esos conocimientos se dicten 1) sin el basamento previo suficiente y 2) sin su correspondiente aplicación.

Esta es obligación indelegable de los profesores. Es suyo el deber de la elaboración y adquisición de nuevos conceptos, como suya es la obligación de transmitirlos racional y pedagógicamente. A riesgo de unilateralizar decimos que el aspecto principal de la universidad es el estudiante y, consecuentemente, la función docente es la de mayor envergadura.

Nuestra insistencia en la relación entre teoría y práctica no es gratuita. El conocimiento científico se asienta sobre estos dos pilares, camina sobre estas dos piernas. El aprendizaje y organización de las operaciones se realizan mediante estructuras operativas. Esto responde al desarrollo mental del individuo.

La conducta es operativa. Veamos, a manera de ejemplificación, como se produce el desarrollo mental del niño. Es en la primera etapa donde aprende a coordinar operaciones sensoriales, aprende a tomar objetos, coordinar movimientos mediante ensayos en los que va madurando, coordinando la visión con el manejo manual para asir un objeto. Vemos que las operaciones se relacionan entre sí, se coordinan entre sí en un conjunto operativo, en una estructura operativa, pero se realizan a nivel sensorio motriz, base del estadio siguiente. En él se internalizan las operaciones, o sea que el niño es capaz no sólo de tomar o de caminar sino de imaginarse caminando, o tomando un objeto; interioriza la acción, internaliza la acción. Surge la imagen, la representación, un esquema interiorizado de acción.

Una vez estructurado el esquema de acción se produce otra etapa de la inteligencia que es la de las operaciones concretas, en la que ya puede operar concretamente. Tengo 2 manzanas y 2 peras, tengo 4 frutas; o sea agrupar, enumerar, separar operaciones, pero realizables.

En el siguiente paso ya puede representar esa acción, es decir que puede operar a nivel abstracto. La conclusión científica, y en esto hemos seguido a Jean Piaget, es que no hay forma de aprender si no es operando. En nuestra facultad nada es más ignorado que la práctica, no sólo en lo que hace a la matemática sino a la contabilidad y a la economía. La conclusión es obvia.

Ciclo económico y carrera de economía:

Digamos aquí que una cosa es un plan y otra es el contenido con el que se dicta el mismo. Es necesario ver qué concepción anima a quienes orientan la enseñanza de la economía. El punto se aclara si nos remitimos a la opinión de un profesor de la facultad, publicada en la Revista de Economía y Estadística del tercero y cuarto trimestre de 1968: “Todo el problema de la concepción y orientación se resuelve, según él, acudiendo a la magia de las curvas de oferta y demanda. Cuántos economistas pide el mercado y cuántos le damos? A mayor producción menor calidad del producto, dada la reducida capacidad existente en las facultades del país para producir economistas de “alto nivel” o “economistas académicos”.

Quiénes son los que salen al mercado a comprar economistas? Principalmente los monopolios extranjeros y organismos del Estado, de planificación, que tan “eficientemente” han manejado al país, encadenándolo al capital financiero internacional. Para ellos hacen falta economistas de una gran formación, economistas de elevado nivel, como Krieger Vasena y Dagnino Pastore. Estos serían los economistas académicos. Los de menor nivel serían los economistas profesionales encargados de asesorar a ejecutivos, una especie de administradores de empresas.

La característica de la mercancía economista debe ser entonces la de un fiel servidor de la “libre empresa”, concededor del mercado, de la demanda y reacciones provocadas por variaciones en los precios; esto es, de las formas mediante las cuales es posible colocar en el mercado la mercancía producida. Esta orientación en la economía es conocida con el nombre de economía subjetivista y parte, en el análisis de los fenómenos económicos, de la existencia de un sujeto económico que actúa en su elección sobre el mundo circundante en forma absolutamente independiente de éste. Es un individuo soberano situado fuera y por encima de la estructura social en la que vive.

El concepto más importante es el de “margen”; la utilidad marginal, el costo marginal, la productividad marginal, el comportamiento del individuo y su elección frente a la cantidad, frente a la última cantidad.

El estudiante en verdad, no tiene necesidad de ir a la universidad para saber que es libre de escoger entre diversas alternativas que se le presentan y sabe demasiado bien que el suicida es libre de escoger el medio con qué matarse; que el preso es libre de pasearse en la celda o estar sentado; que el que no tiene casa puede escoger entre dormir bajo un puente o en el banco de una plaza. Sabe también que si le es posible escoger entre diversos empleos, elegirá el que le sea más agradable y mejor pago. Tampoco tiene necesidad de ir a la universidad para aprender que la quinta cucharada de sopa proporciona una satisfacción menor que la primera y que al consumir la número cincuenta la utilidad de la sopa cesa, de modo que más allá de este límite, si existe alguien que trague como ganso, la utilidad será negativa. Y menos aún necesita aprender cómo se deben gastar los mil pesos que tiene en el bolsillo.

En realidad, lo que quiere saber el estudiante es por qué tiene mil pesos y no cien mil en el bolsillo; por qué, una vez graduado, busca trabajo y no lo encuentra; el mediano empresario, asimismo, desearía saber por qué su capital es de ésta y no de otra magnitud; por qué le niegan el crédito; por qué tiene que enfrentarse a un coloso industrial que le impide emplear su capital como mejor le parezca.

Interesa saber cuál es nuestra posición en la sociedad y si existen leyes objetivas que la determinan. Así, el desocupado desearía saber por qué no encuentra trabajo en esta sociedad y el obrero por qué no puede liberarse de la posición subordinada que ocupa en el orden actual.

Esta concepción subjetivista es la que se vierte con exclusividad en las materias y en la carrera de economía, y no la concepción de economistas que tratan de conocer las leyes

objetivas del sistema económico. Sólo en las materias finales, cuando se ha producido lo que se puede llamar un perfecto lavado de cerebro, tiene oportunidad de ver Historia de las Doctrinas Económicas o Historia Económica donde es posible la comparación; pero ya es tarde.

Aquí no se permite elegir, aquí no hay soberanía del estudiante. Aquí es el productor —los “socios” de la Fundación Ford— el que determina la característica de la mercancía estudiante.

Por ello no sorprende el bajo nivel de la bibliografía. Las obras de los más importantes economistas del pasado y presente siglos, son excluidas sistemáticamente de la bibliografía, sólo por excepción aparecen. No se hable de Schumpeter o de Kalecki o de Hansen; de Keynes, Robertson, del mismo Leonel Robbins; o de Joan Robinson y Hicks. No se hable de los clásicos Smith, Ricardo, Say, Marx. No se hable de los herejes como Dobb, Lange, Sweezy o Baran.

Si al “Index” instituido se le agrega la falta de trabajos de investigación y formación práctica, el aislamiento absoluto de profesores de otras facultades, de conferencias y de charlas, tenemos delineado el campo de la tremenda deformación que están sufriendo nuestros estudiantes.

A lo sumo se están produciendo los “economistas profesionales”, porque los “economistas académicos” serían luego posibles competidores en esta facultad.

La carrera de contador:

Particularicemos ahora sobre la carrera de Contador Público. Los aspectos que hacen a las matemáticas y a la economía han sido tratados.

En lo que hace al ciclo de contabilidad y administración, la carrera adquiere características no sólo graves sino dramáticas. Aquí, antes que nada, el déficit es fundamentalmente de docentes; son muy restringidas las excepciones que superan la mediocridad en el dictado de las materias. Atraso científico y técnico, prácticos deficientes, desconexión con los ciclos matemático, matemático y jurídico.

Metodológicamente, no se enseña al alumno —y esta es una crítica válida para los otros ciclos— a tener elementos para resolver los problemas que a diario la práctica le presenta. Es decir, no se le agiliza el pensamiento sino que se lo esquematiza. Lo que se necesita es una actitud crítica frente al problema para lograr su resolución. Se dan modelos de organigramas del tipo A, B, C,... Z. Esto está bien, pero lo que resulta es que el contador frente a una empresa tratará de ajustar la empresa al organigrama correspondiente y no el organigrama a la empresa. A no dudarlo, las deficiencias es el cuerpo docente y no de la técnica contable.

Las cátedras no están a la altura de la época. Si bien es cierto que los principios básicos de la contabilidad no han variado desde sus inicios, (desde que fray Luca Pacciolo los delineó) hoy no se puede enseñar contabilidad como veinte o treinta años atrás. Se ha producido una simbiosis de la contabilidad con las matemáticas y con la economía de empresa.

Qué sentido tiene que se exija tener aprobada Muestreo para cursar Auditoría si después no se aplica aquélla en el desarrollo de Auditoría. Sólo podemos ver en consecuencia en esta correlatividad un burdo objetivo limitacionista. Sin embargo, la Estadística, el Muestreo, la docimacia de hipótesis hacen falta. Hoy, en base a la teoría de matrices se ha desarrollado la contabilidad moderna; la teoría de matrices hace falta. La Investigación operativa, la teoría de redes, la programación lineal, etc. debemos conocerlas. La contabilidad mecanizada y el uso y aplicación de las computadoras son necesarias. Nos hacen falta, no para entrar en la alineación de la técnica o del último grito científico, sino

como elementos para desarrollar racionalmente los recursos de nuestro país.

Además de estar formados integralmente, y ya volveré sobre este aspecto, debemos estarlo técnicamente, como técnicos al servicio del hombre y no de la explotación. Por ello nos opusimos cuando estudiantes a la creación de la carrera de Administración de Empresas. Dicha carrera tendría materias tales como: Relaciones Públicas, o sea como actuar sobre organismos oficiales, a nivel de presiones, para conseguir del Estado privilegios, y sobre el público, para dar una imagen paternal (y no publicitaria) en defensa de los intereses de la comunidad. Relaciones Humanas y Psicología Industrial para intensificar el grado de rendimiento del trabajo, o para dislocar las organizaciones o movimientos reivindicativos de los trabajadores. Marketing o como influenciar para hacer necesaria una cosa de carácter superfluo. Envases o cómo impactar al comprador, Vance Packard, en su libro "Las formas ocultas de la propaganda", edición 1961, pág. 121, relata como en los supermercados los diversos colores y formas de paquetes, producen en los compradores un cierto grado de estado hipnótico. Estas son las "bondades" de una sociedad de consumo.

La carrera de Administración de Empresas se completaría con materias de microeconomía. Esta carrera no lograron imponerla en 1965, pero es posible que se lance una nueva ofensiva para imponerla. Los estudiantes deben desbaratar este intento.

La Pedagogía:

En el análisis que estamos efectuando vamos a enfocar ahora el aspecto pedagógico. La carrera está organizada por cuatrimestres, con un régimen de correlatividades y un régimen de promoción y evaluación.

Primero debemos decir que el problema presupuestario está creando condiciones materiales que imposibilitan el dictado correcto de cada materia, hecha abstracción de los otros aspectos que se están señalando. La escasez de aulas constituye un elemento por sí mismo limitacionista, al imposibilitar al alumno tomar una clase como corresponde. Se incrementa el número de alumnos por profesor; disminuye en términos absolutos el número de ayudantes de la docencia, etc... Esta es una somera enumeración del problema que origina el presupuesto por la deficiente distribución de los recursos del Estado, que cada año destina menos fondos a la educación y a la salud pública, y los canaliza hacia fines represivos a objetivos de infraestructura para crear las condiciones de radicación de los monopolios internacionales.

El régimen cuatrimestral presenta un grave problema para aquellas materias y cuyos conceptos necesitan, para su asimilación, de un período de maduración y de aprendizaje. Para aquellas materias que tienen una ordenación interna rigurosa, en que un concepto debe estar asentado para pasar al siguiente, en que la maduración debe seguir la formación de una cadena de condicionantes para responder. Sabemos, además, que en la realidad el cuatrimestre se reduce prácticamente a un trimestre.

Este es el caso de materias que deben dictarse anualmente como las matemáticas (por regla general) o la economía, historia, contabilidad. Otras pueden ajustarse perfectamente al cuatrimestre, pero para ello es necesario la planificación de la materia y el control de su ejecución, Estas serían las introductorias que por su carácter de síntesis global, se ajustan al tratamiento durante un cuatrimestre.

Como experiencia negativa del cuatrimestre podemos citar el caso de alumnos que cursando Inferencia Estadística I no recordaban matrices (Matemática III), cuando fue estudiada en el cuatrimestre anterior; o que se produzcan en matemática porcentajes de aplazos sin antecedentes, a pesar de no existir en el ciclo matemático una actitud limitacionista. Es el cuatrimestre el que tiene ese carácter, y que además levanta difíciles obstáculos a aquellos estudiantes que necesitan trabajar.

Otro aspecto que hace al sistema pedagógico es el régimen de correlatividades. Relacionado al del cuatrimestre obliga al estudiante a aprobar forzosamente determinadas materias para no perder el cuatrimestre siguiente. Si el tiempo que el estudiante puede dedicar al estudio es reducido, se convierte en un estudiante puro, aislado más y más de otros aspectos del saber, a la vez que se le liquida cualquier inquietud e iniciativa. Así se van matando los anhelos de saber y servir a la sociedad; los de formarse como un profesional atento a las necesidades de nuestro país. Se va aislando y encerrando en la órbita de sus intereses personales e incluso esperando ansiosamente el momento de terminar la carrera, porque ella se ha convertido en un medio de opresión intelectual.

Muchos profesionales reciben su título jurando no pisar más los claustros universitarios y muchos de ellos, cuando ingresaron pensaban en la universidad no como un medio para trepar posiciones en la pirámide social sino como el lugar donde el conocimiento y la formación humana estaban a su alcance.

Nuestra posición sobre este problema es que, dadas las condiciones existentes, sólo es posible lograr una formación más integral, fuera del sistema de enseñanza de la facultad, y que para ello el estudiante debe disponer de su tiempo libre. Necesita tiempo para su formación, para la discusión y el estudio con otros compañeros, para meditar y actuar. Lo contrario es la parcialización, el embrutecimiento y la deformación.

Por todo lo anterior, el régimen anual, las materias dictadas en un año, la regularidad por oposición a la correlatividad, junto con la organización de las materias por cursos —1er. año, 2° año... 5° año— es inobjetablemente superior atendiendo a la salud mental y física del estudiante.

La forma de evaluación más generalizada que se practica en la facultad es la escrita, impuesta por una necesidad material debido al bajo número de profesores aplicada con exclusividad, implica unilateralización. Los estudiantes no sólo deben transmitir o exponer con precisión sus conocimientos en forma escrita sino también en forma oral. Ambos se complementan. El problema se agrava aún más si el examen escrito toma las características de test “objetivo”. El test del ingreso a la universidad tomado el presente año era un test objetivo, donde una pregunta tiene varias posibles respuestas y sólo una de ellas es correcta. Además de ser construido con los principios de la lógica aristotélica —verdadero o falso— su carácter es conductista. Supone que a cada estímulo corresponde una respuesta. Se acostumbra a la reacción y no a la elaboración.

Debidamente contruidos pueden servir a este fin, siempre que no sea el único método de evaluación; pero para ello los profesores deberían tener una elemental formación pedagógica, saber cómo se realiza el aprendizaje como debe enseñarse y por lo tanto, como se elaboran instrumentos adecuados para evaluar ese aprendizaje.

La formación pedagógica de los profesores debería estar compuesta por cuatro materias básicas: Pedagogía, Didáctica General, Didáctica Especial y Práctica y Metodología de la Enseñanza.

Pedagogía: que haría a los aspectos de la teoría educativa, sus agentes, análisis del sistema educativo.

Didáctica General: que estudia las condiciones ambientales, psicológicas y sociológicas de la enseñanza a un nivel general.

Didáctica Especial: el estudio de las condiciones anteriormente señaladas, en niveles específicos, (secundario, universitario) y aula.

Práctica y Metodología de la Enseñanza: que es el estudio de los programas, materias y contenidos concretos.

Por ejemplo, si tengo que enseñar teoría de conjuntos, lo correcto sería que me planteara cómo motivar al alumno para su mejor asimilación, cuánto tiempo poseo, qué objetivos busco, si son de carácter teórico o concreto, si son conceptos para ser empleados

después, etc.

Estos elementos sólo me lo puede dar el estudio de las Ciencias Pedagógicas.

¿Qué hacer?

Llegado a este punto, cabe preguntarnos qué hacer en nuestra facultad. Los problemas señalados no son nuevos; vienen transmitiéndose desde hace largos años y agravándose con el transcurso del tiempo.

Estamos de acuerdo en que la universidad totalmente al servicio del país sólo será posible cuando nuestro pueblo sea quien dirija sus propios destinos. Pero estamos de acuerdo también en que algo se debe hacer para evitar que miles de jóvenes sean deformados e instrumentados al servicio de los intereses antinacionales y antipopulares.

Estamos de acuerdo en que no debemos quedarnos de brazos cruzados. Si así hubiera sido, hoy esta charla no sería posible, porque la batalla de los estudiantes no debe ser librada únicamente en las calles sino también en las aulas, en los cursos, en la biblioteca, por el contenido de los programas, por las características de las materias.

Qué facultad queremos? Qué universidad queremos? La que sirva para contribuir al proceso de liberación del país. El modelo existente hoy es para destruir al país. Queremos una facultad a la que, si bien tienda a lograr un egresado especializado en contabilidad o economía, le preocupe fundamentalmente la formación integral del hombre, valorado en su esencia y existencia como una categoría infinitamente superior a la de las curvas, las fórmulas, etc.

Queremos una facultad donde los estudiantes sean parte activa y creadora en el proceso educativo y no una facultad donde el estudiante sea un ser pasivo, meramente receptivo. Se deben liberar las capacidades creadoras de los estudiantes. Estos deben alcanzar la docencia, la investigación, la realidad con su trabajo, e innovar la pedagogía con su reflexión y su experiencia.

El modelo de facultad que nosotros queremos es la que requerirá el país en su proceso de Liberación Nacional, pero para alcanzar esta facultad debemos no sólo luchar sino capacitarnos y estudiar ahora.

En la hora de la Independencia Nacional el país nos pedirá soluciones; cómo racionalizar la producción en una fábrica, como producir y en qué emplear nuestro acero y energía, cuáles valoramos que son las necesidades prioritarias del pueblo, como se reorganiza la economía, como la programamos, como la planificamos. Y qué habremos de contestar? Qué no sabemos? Qué esperen un tiempo hasta que nos capacitemos? Sería un error garrafal y los tiempos que corren no toleran errores.

Por eso rechazamos las concepciones que predicán que nada puede hacerse en la universidad. En esta universidad, en 1970, lo más importante es rescatar a los estudiantes. Los estudiantes son el elemento fundamental de la universidad, pero no de la universidad formal: ni de la Ley Universitaria, ni de los Consejos Académicos, ni de sus autoridades designadas a dedo por la Dictadura, ni de los pseudo-institutos de investigación que nada investigan, ni de aquellos docentes que con su indolencia o complicidad contribuyen a este estado de cosas.

La posición de que nada puede hacerse en la universidad es una posición miope, escéptica y en última instancia reaccionaria, porque desconfía de los estudiantes, en quienes radican las posibilidades de rechazo de la actual política universitaria, las posibilidades de derrotar al cientificismo y al limitacionismo, como se lo derrotó este año en la ciudad de Córdoba.

Permitir que centenares y centenares de jóvenes sean deformados en una tarea sistemática durante cinco o más años, es injustificable. Pero para lograr revertir este proceso se debe demostrar con claridad a los estudiantes qué es lo que se quiere, qué estudiante, qué profesional, qué contador y qué economista necesita el país.

Los monopolios necesitan de determinado contador, de este contador que mal o bien se está formando ahora en esta facultad. El país requiere otro tipo de profesional. Los monopolios requieren esta Facultad de Ciencias Económicas con su organización actual. El país requiere como Facultad aquella que forme los profesionales que se necesitarán en el proceso de Liberación Nacional.

El contador y el economista que el pueblo necesita no son los que cumplen el alienante papel de “ingenieros del lucro”. Pobre es el destino de quien dedica largos años de su vida para incrementar los excedentes utilitarios que van a parar a las arcas de los terratenientes, de los monopolios del comercio, de la industria y de la financiación. Mal servicio se le rinde así al país. Triste papel es el de jugar al lado de los explotadores y en contra de los explotados.

El profesional en ciencias económicas que necesita el país es un profesional con formación integral y especializada. Nosotros no debemos temer al desarrollo técnico y científico; por el contrario, debemos asimilarlos ya que son la expresión del desarrollo alcanzado por la humanidad, revelan las grandes capacidades creadoras del hombre y es nuestro deber integrarlos e impulsarlos de conformidad con las necesidades del pueblo argentino.

¿Qué contador requiere el país? Un contador cuya formación esté fundada en la práctica, que no sólo pueda resolver los problemas de la pequeña y mediana empresa, sino también de la gran empresa. Se requiere de los contadores que sepan atender las necesidades de las empresas del Estado: YPF, Yacimientos Carboníferos Fiscales, Ferrocarriles Argentinos, Forja, E.P.E.C. DINFIA, etc.; y se necesita contar ya, urgentemente, con los contadores que requerirá la Nación cuando recuperemos las grandes empresas que los monopolios han expropiado al país.

En la hora de la Liberación Nacional, los argentinos procederemos a reemplazar a quienes hoy administran las riquezas nacionales en beneficio exclusivo de los intereses extranjeros; al nacionalizarlos, constituyéndolos en Empresas del Estado sus beneficios se volcarán en favor del pueblo argentino.

Los pequeños y medianos empresarios necesitarán readaptarse prontamente a la racionalidad del proceso productivo, incorporando a sus empresas las técnicas administrativas y de gestión que les permitan conducir con eficiencia el proceso productivo. En esto es mucho lo que tiene que hacer el contador.

Pero para reemplazar a quienes serán expulsados y para acelerar a través de las diversas empresas, la formación de capital al servicio del país, debemos capacitarnos.

Para ello debemos saber sobre computación, sobre contabilidad basada en teoría de matrices, sobre investigación operativa, etc. La formación pedagógica debe ser crítica, basada en el análisis y la comparación, en la interrelación y la unidad de los diversos aspectos, que den los elementos para poder resolver los problemas que a diario se presentan en la empresa. La formación por recetas y enciclopédica no sirve, incapacita e inutiliza.

Con relación a la formación específica, debe convertirse a la facultad en un laboratorio, en una empresa modelo, donde se discutan las mil y una alternativas que se presentan en la misma. Exigir un centro de cómputo, estudiar los tipos de contabilidad de E.P.E.C, de Ferrocarriles Argentinos, de Y.P.F., de I.M.E., etc.

Veamos cómo están estructuradas y cómo se pueden mejorar donde se imaginen problemas y sus soluciones.

El plan de estudio se modificará en su contenido y en su forma, porque en esta enseñanza basada en la práctica, en la discusión y elaboración, el acento estará puesto en los estudiantes. No hay profesores adecuados? Libérense pues las capacidades creadoras de los estudiantes y pronto, muy pronto, aquéllos serán superados y reemplazados.

Organizando en esta empresa modelo la enseñanza de la teoría interaccionada de la práctica, los alumnos irán tomando distintas funciones de responsabilidad, conforme al año de la carrera que se encuentran cursando. Los alumnos de 1º año tendrán sus funciones: las de auxiliares de la contabilidad, por ejemplo; los de 2º año guiarán a los de 1º y tendrán mayores responsabilidades: la dirección de un departamento contable; y así sucesivamente: los alumnos de 3º año en los departamentos de Análisis y Auditoría; los de 4º en el de programación global de la empresa, con el análisis de inversiones, presupuesto, investigación operativa, costos estándar, etc., los de 5º año con los aspectos impositivos, jurídicos y organizativos, de práctica profesional, etc.

Esto es sólo una posibilidad que abre las perspectivas a múltiples caminos que se pueden seguir. Lo central del concepto es que la empresa estará organizada pedagógicamente y que la teoría, las materias teóricas, se irán desarrollando de acuerdo a las necesidades prácticas. La teoría será de gran valor y apoyará el desarrollo de la práctica. Las materias de matemática no divagarán sobre mil temas, sino que se ajustarán a las necesidades de la especialización, profundizando, en este sentido en la teoría, cuando sea necesario. La economía se estudiará en función de conocer los procesos reales y de adaptar los procesos productivos a las necesidades nacionales.

En esta organización pedagógica de la empresa, el conocimiento de los estudiantes se irá valorando día a día por sus aprendizajes, sus aportes, su desarrollo, y los exámenes, como método de evaluación, pasarán a cumplir un papel secundario.

¿Qué economista necesita el país? El que conozca el porqué de las leyes de formación, funcionamiento y transformación del sistema productivo en que vivimos; el que nos proporcione el conocimiento de las leyes del desarrollo económico en nuestro país y de las leyes económicas que se formarán con el cambio de estructuras.

El país necesita del economista que sepa planificar sus recursos económicos, procurando las satisfacciones materiales y espirituales del pueblo al nivel más compatible con la rápida acumulación del capital social del país.

El capital financiero internacional intentará trabar nuestro desarrollo independiente y colocará toda clase de obstáculos para que fracasemos; procurará provocar la fuga de capitales, debiendo saber nuestros economistas cómo aplicar los controles cambiarlos para que no nos perjudiquen. Intentarán cerrar sus mercados a nuestras producciones y deberemos reajustar nuestra producción conforme a estas exigencias para superar las dificultades, así como para encontrar nuevos mercados sosteniendo la independencia de nuestro comercio internacional.

Deberemos redistribuir el crédito, debiendo los economistas estudiar y aplicar la nacionalización bancaria más conveniente, orientándola hacia los sectores y regiones productivas que se encaren como prioridad. Deberemos valorar, conforme a las posibilidades financieras, cómo adaptar los procesos tecnológicos más recientes para modernizar el ciclo productivo. Deberemos estudiar cuál será la más correcta redistribución de la tierra, conforme a un plan de reforma agraria, para incrementar inmediatamente la producción agropecuaria. Deberemos modificar la producción que hoy realizan las plantas industriales, reorientando la producción sectorial; los economistas deberán efectuar estudios para impedir la dilapidación de los recursos.

Deberemos estudiar las consecuencias económicas de la cibernética y las que tendrá la aplicación de la energía atómica. Estos y diversos problemas deberán ser resueltos por los economistas, y para ello deberán estar mental y humanamente capacitados, debiéndose modificar el contenido de la enseñanza y su método pedagógico.

Para ello pensamos que se requiere tener un cabal conocimiento del funcionamiento del sistema económico, en especial en lo que hace al criterio económico, para luego profundizar en cuanto al proceso capitalista de producción, tanto desde un punto de vista histórico (Doctrinas Económicas, Historia Económica, con la explicación que a través del

desarrollo de la ciencia económica han dado los distintos pensadores, de la formación de dicho criterio y desarrollo de las categorías económicas: valor, precio, salario, ganancia, renta, capital) como del estudio crítico de las exposiciones sistematizadas de la teoría económica (posiciones de la teoría subjetiva y teoría objetiva del valor.).

Con esta formación teórica se encargaría el estudio de la economía argentina en un análisis histórico, estructural y sectorial, acompañadas con investigaciones y seminarios en los que se emplearán los elementos teóricos adquiridos con anterioridad. El estudio de la planificación de Argentina tendrá carácter relevante. Las discusiones metodológicas serán fundamentales para la correcta interpretación de la teoría como de la realidad. De la discusión entre estudiantes y profesores surgirán los temas de estudio e investigación.

Se integrará la formación con estudios teóricos y prácticos sobre la realidad nacional, a través de las materias especializadas: economía monetaria, agraria, espacial, de transporte, etcétera.

Lo que se ha dicho son pautas generales; una profunda y seria discusión sobre el plan de estudio habrá de mejorar y modificar. Estas ideas constituyen mi aporte a la gran mesa de la elaboración colectiva que integran quienes aspiran a una Argentina liberada. Pero de lo que no pueden quedar dudas es que frente a la crisis existente en la Facultad de Ciencias Económicas, que es parte de la crisis de la Universidad, la misma ha sido profundamente desarrollada por la irresponsabilidad, por la improvisación y por la incapacidad que conjuntamente con los designios antinacionales imperantes caracterizan la situación que vive la República.

Esta batalla por la modificación del plan de estudio debe ir acompañada con la lucha por la democracia en la Universidad: concursos de cátedra por oposición y antecedentes, la vigencia de cátedras paralelas, el restablecimiento de la libre asistencia a clases, el gobierno igualitario de los estudiantes en la Universidad; que los estudiantes se nucleen en entidades únicas, democráticas y representativas para el mejor ejercicio de sus derechos; que se bregue incansablemente en contra del limitacionismo y del cientificismo; que se luche por la eliminación de toda discriminación ideológica y que la verdad triunfe a través de la confrontación de ideas y experiencias.

La Universidad del Futuro

La Universidad del Futuro será una Universidad universal. Se universalizará y todos los habitantes de nuestro pueblo alcanzarán los estudios superiores. La escuela primaria será universal, la escuela secundaria será universal y la Universidad universal.

La división entre el trabajo manual y el trabajo intelectual irá desapareciendo: un brazo fuerte acompañado por una mente capacitada trabajará por cien brazos. Una mente capacitada acompañada de un brazo fuerte aportará por cien cerebros.

Nuestro ideal de la educación es la conformación de un hombre como lo hemos expresado, capaz de seguir perfeccionándose por sí mismo.

Para ello, será preciso situarlo en su país enseñándole la realidad geo-económico-cultural de su patria y de su región. No para que se creen regionalismos obtusos, sino a los efectos de nacionalizar Argentina, es decir, a los efectos de desarrollar económica y culturalmente a todo el pueblo de la Nación, a los efectos de terminar con la realidad macroencefálica que hemos heredado de nuestra dependencia económica y que se incrementa a diario en la actualidad, ya que se sigue incrementando la dependencia. Es nacionalizar Argentina y por ello es preciso encarar con seriedad las realidades regionales.

Es preciso enseñarle al estudiante la calidad de las relaciones económicas que unen a su país con el resto del mundo y el sentido que debe imprimirse a la evolución de la sociedad. Pues en ella él deberá ser un esclarecido participante de la democracia y un

óptimo productor moderno, si es que quiere lograr las condiciones de vida social que le hagan posible la obtención más completa y más fácil de su desarrollo personal, de su felicidad.

Las condiciones de la vida social moderna se alcanzan en la proporción que aumenta la productividad del trabajo de todos. La educación debe preparar, conforme a la vocación del alumno, a un trabajador vocacional óptimo, orientado hacia las posibilidades naturales de su región. No se trata de dotar al joven de una especialidad cerrada sino, más bien, partir de una formación cultural científica general para desarrollar todo un género de aptitudes por el trabajo, una estructura profesional flexible y adaptable a nuevas situaciones. Ello lo impone el incesante progreso de las ciencias y las consecuentes reformas de las técnicas productivas.

Además, la educación debe tender a impulsar, a este mismo fin, algunos hábitos psicológicos (entendiendo por hábito una actitud adquirida de reproducir con facilidad ciertos actos y pensamientos, como si fueran movimientos espontáneos de la naturaleza humana).

Inculcar un primer hábito de carácter especulativo, consistente en que el alumno sienta confianza en el poder de la inteligencia humana para descubrir y dominar las fuerzas encerradas en la naturaleza y, en consecuencia, utilizarlas en la producción de bienes destinados a elevar el nivel de vida de la sociedad, como medio para que la totalidad de sus miembros estén en situación de ser realmente libres y ejercer una actividad superior de la inteligencia.

Inculcar un segundo hábito moral político, referente a la abnegación de ser humano. Pues como el desarrollo acelerado y armónico de la economía de un país retrasado en el proceso productivo moderno demanda un sostenido esfuerzo colectivo ordenado a ese fin, tiene que hacerse carne en el educando que el bienestar de la sociedad tiene absoluta primacía sobre los intereses individuales. La formación moral del alumno, además de ser la principal finalidad de la educación de un ser que con su libertad plasma su propia perfección, su felicidad, es un “bien de capital” en el aspecto del desarrollo económico de la sociedad, ya que contribuye a que sus miembros sean diligentes y aplicados en el trabajo, sobrios en el consumo y solidarios y justos con el prójimo. La clave para lograr rápidamente que todos participen de los bienes modernos reside en empeñarse en un esfuerzo general y ordenado de trabajo, y que el ritmo del aumento de la fabricación de los instrumentos de producción sea superior al del aumento de la fabricación de los bienes de consumo, con la condición de que los bienes de consumo sean repartidos con justicia. Vemos en consecuencia la importancia de fortalecer las energías morales de la juventud.

En esa Universidad del Futuro, la enseñanza deberá impartirse a través de un sistema donde su primer periodo se curse en la propia Universidad y sea común a todos los estudiantes. En este período se les otorgará, por una parte, el desarrollo de los conceptos geoeconómicos y culturales a que hemos hecho referencia y se les brindará la posibilidad teórica y real de conocer el contenido y la práctica de los diversos estudios especializados que puedan cursarse con posterioridad en las diversas facultades, e incluso, se los vinculará con el ejercicio real de las diversas profesiones o especialidades.

Con esto se logrará un basamento cultural integral, esencial para la formación al cual apuntamos y avanzar en la constatación práctica y vívida del descubrimiento de la vocación profesional, cosa que determinará la disminución de abandonos y frustraciones en el transcurso de las posteriores especializaciones.

En la especialización, por la cual optará cada uno al finalizar los cursos de la primera etapa, continuará el dictado de materias culturales más las específicas, en las cuales, se deberá acudir a la síntesis de conocimientos, evitando el follaje intelectual tendiendo a la formación cultural-científica general, que desarrolle un género de aptitudes específicas al cual hemos hecho referencia.

A través de los dos períodos universitarios se realizará una práctica constante en todas las disciplinas y una vinculación sistemática con la vida real. La universidad llegará a los lugares de trabajo.

Regirá el principio de la libre asistencia a las clases teóricas. La naturaleza de las relaciones de los estudiantes con los docentes, lejos de ser antagónicas, deberán ser complementarias e integradoras.

En la concepción democrática de la enseñanza el gran maestro no es quien se sienta en el pupitre más alto, ni quien es más displicente en el trato con sus alumnos. Sino aquel que con comodidad desciende los peldaños de la ciencia para ir a buscar a los discípulos a su nivel, para luego volver a ascender en compañía de todos ellos.

A la cátedra se accederá por concursos públicos y de oposición, otorgando prioridad a la oposición sobre los antecedentes y prioridad a la formación integral sobre la especializada.

La Universidad se hará responsable de desarrollar en sus institutos especializados el desarrollo de la investigación científica de conformidad con un plan nacional de desarrollo científico, permitiendo mas no financiando la libre investigación.

La Universidad tendrá a su cargo, conjunta y planificadamente con los demás organismos especializados del Estado nacional y de los estados provinciales, la promoción cultural integral del medio.

La Universidad tendrá la obligación de realizar o de colaborar en la proyección de las diversas obras nacionales y en los planeamientos que realicen las diversas instituciones públicas.

El gobierno universitario estará integrado igualmente por los estudiantes, docentes, egresados y trabajadores no-docentes.

Basados en la experiencia de nuestra Universidad y en la lucha que vienen desarrollando los estudiantes argentinos desde 1918 y cuyos postulados posibilitaron la existencia de una Universidad original, que se ajustó a las características de nuestro país, brindando positivos frutos, en grado tal que muchos universitarios del mundo reclaman en la actualidad la adopción de las reivindicaciones planteadas por nuestra juventud para sus Universidades, formulamos estas bases del debate para la estructura y funcionamiento de una nueva Universidad. Ella sólo será posible cuando el pueblo organizado derroque a quienes lo oprimen y comience a escribir las jornadas de la Liberación Nacional. Pero nadie debe llamarse a engaño. La hora de la capacitación y la planificación ha llegado para los argentinos.

ROBERTO SIMES